



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## LUNES, 28 DE ENERO DE 2019

### LA PROVINCIA

#### **LA COMPRA DE LOS TERRENOS A LA FAMILIA DE ROMÁN EROSIONA LA ALIANZA NC-PSOE**

Morales amenaza a Ibarra por poner en cuestión la adquisición de terrenos en Amurga

La compra de los terrenos de Amurga por parte del Cabildo de Gran Canaria a la familia del presidente de Nueva Canarias (NC), Román Rodríguez, está generando fricciones entre los socialistas y los nacionalistas, aliados en el gobierno de la corporación insular que dirige Antonio Morales, también de NC. Luis Ibarra, candidato socialista a la Presidencia del Cabildo grancanario, se ha apartado del discurso oficial de su partido sobre la compra de suelo para reforestar en la zona de Amurga y en Twitter dejó bien claro que no se cree la versión de NC de que no conociera la compra de los terrenos. Esto lo dijo el pasado miércoles.



Al presidente del Cabildo, Antonio Morales, no le han gustado las palabras de Ibarra y a éste tampoco que Morales lo "amenace". Las fricciones se produjeron ayer. En una entrevista en Canarias7, Antonio Morales fue preguntado si le ha molestado que Ibarra cuestione la operación de Amurga y el desconocimiento de quiénes



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

eran los compradores. El dirigente insular fue taxativo: "No solo eso, sino que desde su nombramiento se ha metido en algunos charcos que deslegitiman a sus compañeros socialistas en el Cabildo, cuestionando por ejemplo el tren. Me consta que han hablado con él desde su partido pero espero que no nos tengamos que enfrentar porque eso supondría poner en riesgo un gobierno de progreso para esta isla y también para Canarias. Creo que -Ibarra- está jugando con fuego y hasta ahora me he contenido pero me resultaría poco grato contribuir a que las fuerzas conservadoras puedan ver ahí un punto de debilidad".

Estas palabras no han sentado nada bien al expresidente de la Autoridad de Las Palmas y exconsejero de Hacienda del Cabildo cuando el socialista José Miguel Pérez presidía la institución en un pacto con NC y con Román Rodríguez como vicepresidente.

Luis Ibarra contestó por Twitter ayer inmediatamente al presidente del Cabildo y le dijo: "Como demócrata respeto las opiniones de los ciudadanos, y como candidato del PSOE a presidir el Cabildo de Gran Canaria expongo nuestras ideas de gobierno, aunque Antonio Morales considere las que no le gustan como meterse en "charcos". Ibarra vino a decirle que no es un palanganero de nadie.

En un segundo tuit lo dejó claro: "Voy a las elecciones al Cabildo de Gran Canaria para ganar, y no me amilano por veladas amenazas de nadie", en clara alusión a Antonio Morales.

No es la primera vez que se producen fricciones entre Ibarra y los dirigentes de NC, aunque el secretario general del PSOE, Ángel Víctor Torres, actual vicepresidente del Cabildo, opte por la tibieza en el asunto de Amurga. Cuando Ibarra fue consejero de Hacienda en esta institución votó en contra de la adjudicación del Gran Canaria Arena que promovía NC.

La mayor compra patrimonial realizada hasta ahora en los casi cuatro años de mandato de Antonio Morales en el Cabildo de Gran Canaria son tres fincas en el paraje protegido del Macizo de Amurga, entre Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana, valoradas en 4,06 millones de euros, en las que aparece entre los 22 propietarios la mujer del presidente de Nueva Canarias, Román Rodríguez, y cinco cuñados. Cada uno de los seis hermanos recibirá 339.053,33 euros. La operación se gestó en 18 meses y el precio de venta se duplicó en diez meses.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## LA OPINIÓN DE TENERIFE

### **LAS TIERRAS DE AMURGA, LA MAYOR COMPRA PATRIMONIAL EN EL MANDATO DE MORALES**

La adquisición de fincas de la familia de Román Rodríguez es la única operación cerrada de la bolsa de suelo rústico



La mayor compra patrimonial realizada hasta ahora en los casi cuatro años de mandato de Antonio Morales en el Cabildo de Gran Canaria son tres fincas en el paraje protegido del Macizo de Amurga, entre Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana, valoradas en 4,06 millones de euros, en las que aparece entre los 22 propietarios la mujer del presidente de Nueva Canarias (NC) y exvicepresidente insular, Román Rodríguez, y cinco cuñados. Cada uno de los seis hermanos recibirá 339.053,33 euros, por 466,5 hectáreas de suelo rústico de alta protección (4.665.010 metros cuadrados), tal y como adelantó LA PROVINCIA / DLP.

La operación de venta fue tramitada en representación de la familia por el exinterventor de Santa Lucía y La Mancomunidad del Sureste, José Victoriano González, gestándose en 18 meses. Y se formalizó con un precio que está por encima de las distintas cantidades ofertadas por los dueños. Las otras dos propiedades que también fueron aprobadas en el concurso siguen tramitándose. Una de ellas en Pico Viento y la otra en Los Peralillos, en las Medianías de Gáldar y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Guía. En la primera fase del proceso se habían presentado en conjunto 96 ofertas de venta.

#### Julio 2017: se abre el proceso

El servicio técnico de Medio Ambiente del Cabildo propone el 7 de julio de 2017 el inicio de un procedimiento para la adquisición de terrenos que tengan vocación forestal y ambiental.

#### Enero 2018: primer criterio

El Consejo de Gobierno aprueba las bases reguladores para la creación de una bolsa para la compra de suelo rústico destinado a actuaciones ambientales y repoblación forestal en Gran Canaria. Intervención pide la elaboración de un criterio general, para evitar las anteriores adquisiciones "a dedo".

#### Febrero: primera oferta

La familia de Román Rodríguez oferta sus tierras de Amurga al Cabildo dentro del procedimiento de incorporación a la bolsa insular de fincas rústicas a razón de 0,35 euros por cada metro cuadrado. Es decir, el desembolso por las propiedades hubiese sido siguiendo esos mismos criterios de 1,63 millones de euros. A partir de entonces el precio final gozó de una revalorización en términos económicos de 2,45 millones de euros más sobre esa oferta inicial (un 150% más). El Consejo de Gobierno dio su visto bueno definitivo el 28 de diciembre a razón de 0,87 euros

#### Marzo: petición de más dinero

José Victoriano González presentó en el registro del Cabildo el 22 y el 26 de marzo distintos escritos en el que se queja de "los estrictos y rigurosos límites" impuestos en las bases de la bolsa insular de fincas rústicas. A su juicio, infravaloran el valor de las tierras de su familia en el Macizo sureño. En el documento, los propietarios plantean una modificación de la oferta presentada el 15 de febrero (de 0,35 céntimos), basándose en la existencia de una serie de elementos que mejoran sus valores naturales y paisajísticos. De momento, la familia plantea que sea la mejora hasta 0,78 céntimos el metro cuadrado.

#### Argumentos

La familia matizó en esa documentación que obra en el expediente para conseguir más dinero que "dentro de las fincas ofertadas hay pisas forestales, aljibes, cuevas, tuberías, manantiales de agua y otros elementos que son susceptibles de valoración diferenciada que evidentemente no se encuentra contemplada en la oferta indicativa".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

A su vez, plantea que "han de ser objeto de valoración diferenciada las circunstancias de que los terrenos ofertados se hallan situados en Espacio Natural Protegido, en zona estratégica y forman parte de la Reserva de la Biosfera, todo lo cual se hace constar a los efectos procedentes de manera de que llegado el supuesto de que ese Cabildo Insular se decidiera por su compra el precio finalmente fijado de común acuerdo se a justo". Por todo ello, se oferta a 0,78 céntimos el metro cuadrado, que sería incluso inferior al que le concedió finalmente el presidente Morales.

#### Junio: la gran criba

A la convocatoria inicial se presentaron un total de 96 propuestas de venta en toda Gran Canaria. El Cabildo hace una primera criba, aludiendo la imposibilidad de estudiar cada una de ellas. Nueve de las fincas cumplen y las 87 restantes quedan excluidas de la bolsa. Y se hace una selección que deja sobre la mesa solo cinco ofertas finalistas. Una de las propiedades excluida presenta un recurso, que todavía está sin resolver.

#### Julio: aprobada la lista

El Cabildo aprueba el 24 de julio de 2018 la lista de seleccionados que pueden beneficiarse de una posible adquisición de fincas rústicas en las zonas preferentes. Entre las tierras beneficiadas se incluyen las tres de Amurga de la familia de Román Rodríguez.

#### Nuevos criterios económicos

El Consejo de Gobierno aprueba las bases reguladoras del procedimiento restringido el 31 de julio de 2018, que en su apartado octavo recoge la valoración de criterios complementarios e infraestructuras anexas, varias de ellas coincidentes con la propuesta que había realizado el cuñado de Román Rodríguez cuatro meses antes en distintos escritos para mejorar la cuantía económica de su venta, pero en perjuicio del Cabildo.

#### Más dinero

El documento fija la zona de interés ambiental, con unas bonificaciones económicas, así como las infraestructuras anexas. El resultado es que de la primera oferta de 0,35 céntimos por metros cuadrados que habría supuesto un desembolso para las arcas públicas de 1,63 millones de euros se pasa a unas mejoras. El precio ofertado al procedimiento restringido fue de 0,45 euros solo por el suelo, es decir, 2,09 millones. La estimación de 0,78 euros que hizo en marzo el representante familiar alcanzaría un desembolso de 3,6 millones.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Pero el Cabildo fue más generoso más tarde en los cálculos, y lo valoró en 0,87 euros el metro cuadrado, que sumaba más de 4,06 millones de euros.

#### Noviembre: trato privilegiado

Los técnicos de Medio ambiente redactan un informe para establecer el precio de los terrenos el 26 de noviembre, si bien no se registra oficialmente hasta el 28 de noviembre. Sin embargo, Patrimonio remitió ya una comunicación a los propietarios de Amurga un día antes, el 27 de noviembre, comunicándoles el montante total de la operación.

En el escrito pedían que presentaran alegaciones, o bien, dieran su conformidad del precio de venta (3.982.335 euros por el suelo y los 86.976 restantes por las infraestructuras anexas). El informe de Medio Ambiente aparece firmado con un "recibí" del portavoz de la familia, José Victoriano, ese mismo día 28 de noviembre en las propias oficinas del Cabildo.

#### Diciembre: el sí de la familia

Medio Ambiente emite un informe de valoración el 11 de diciembre sobre cada una de las tres fincas finalistas (todas propiedad de la familia de Román Rodríguez, y otros 16 propietarios). Los propietarios dan su conformidad el 13 de diciembre.

#### Informes previos

Patrimonio emite dos documentos, que son enviados los días 13 y 19 de diciembre a los servicios jurídicos e Intervención para su evaluación definitiva. El 27 de diciembre emite el informe definitivo que se llevará al Consejo de gobierno del día siguiente, y la asesoría da el visto bueno a la compra.

#### Aprobación definitiva

Un Consejo extraordinario y urgente celebrado el 28 de diciembre aprueba por unanimidad la adquisición de los tres terrenos rústicos del corredor Tirajana-Amurga de la familia de Román Rodríguez. La finca más grande mide 388,4 hectáreas, y su adquisición cuesta a las arcas públicas 3,46 millones de euros. La segunda tiene 52,5 hectáreas, siendo tasada en 382.170 euros. Y la última, de 25,59 hectáreas cuesta 222.505 euros, según el acta del Consejo,

En conjunto, la operación más cara de la era de Antonio Morales en el Cabildo de Gran Canaria sale por 4.068.640 euros por las 466.501



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

hectáreas de tres tierras de la familia del líder político que gozan ya de una elevada protección medioambiental. Es decir, a razón de 0,87 euros por metro cuadrado por término medio.

#### Enero: primera noticia

El consejero de Hacienda y Patrimonio, Justo Jorge Brito, asegura que fue el 17 de enero cuando se enteró por boca de Jesús Montesdeoca, compañero de LA PROVINCIA / DLP, de que el portavoz de los propietarios de las tierras de Amurga es el cuñado de Román Rodríguez. Apuntó que en ese momento se lo comunicó al presidente Antonio Morales.

#### Desconocimiento oficial

Antonio Morales sostiene que desconocía los vínculos políticos en la compra de las tres fincas. Pero, defendió que si lo hubiese sabido tampoco hubiera afectado al resultado final, porque cuenta con el aval de los técnicos de Medio Ambiente y Patrimonio. El vicepresidente y líder del PSOE, Ángel Víctor torres, que también estuvo en la Comisión en la que se certificó la compra, coinciden en que también desconocía estos parentescos.

#### Román Rodríguez

El presidente de Nueva Canarias Román Rodríguez remitió un comunicado a raíz de la primera información de este periódico en el que señala que en la operación intervienen 22 propietarios fruto de una herencia familiar. Una de ellas es su esposa. Y defendió que nada tenía que ver con el proceso, delegando en el Cabildo cualquier información sobre el tema.

#### Otro informe técnico

Antonio Morales entrega un documento a la prensa que lleva como cabecera 'Informe técnico de Medio Ambiente' y que justificaba, según comunicó ese 18 de enero, el carácter prioritario de la adquisición. Luego alegaría que era un simple argumentario y no el informe oficial que avaló la operación.

#### Primera denuncia judicial

El consejero en el Cabildo del grupo en la oposición Unidos por Gran Canaria Daniel Reyes decide, tras conocer las informaciones de LA PROVINCIA / DLP, presentar el 21 de enero de 2019 en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Las Palmas de Gran Canaria un procedimiento ordinario contra el citado acuerdo del Consejo de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Gobierno del 28 de diciembre por el que se adquirieron las tres fincas rústicas en el Macizo de Amurga.

### 22 de enero de 2019

El consejero de Medio Ambiente y Patrimonio, Pedro Justo Brito, convoca una conferencia de prensa explicar la operación. Defiende en compañía del jefe del servicio de Medio Ambiente, Luis Fernando Arencibia, y el coordinador forestal y responsable de las adquisiciones, Carlos Velázquez, la pulcritud del expediente. Admitió que el expediente se inició el 7 de julio de 2017, cuando tanto Román Rodríguez y Antonio Morales se había retrotraído a 2014, siendo presidente insular, José Miguel Bravo de Laguna.

### Manipulación y guerra sucia

El secretario de Organización de Nueva Canarias, Carmelo Ramírez, acusó el 24 de enero a este periódico de difundir "infundios, manipulaciones y medidas verdades" tras las distintas publicaciones. Habla de una "guerra sucia" y de infundios.

### Luis Ibarra

El candidato del PSOE al Cabildo, Luis Ibarra, manifestó sus dudas de que Nueva Canarias no supiera quiénes son los dueños de las fincas adquiridas por la institución.

### Debate en el Pleno

El Cabildo celebra su pleno ordinario el 25 de enero. "Claro que conozco al cuñado de Román, pero no que era el vendedor", admite por primera vez Antonio Morales. Sin embargo, mantuvo que desconocía que el antiguo interventor de Santa Lucía y La Mancomunidad del Sureste representara a los vendedores. El gobierno insular mantiene que la operación es "impecable".

### PSOE

Durante la sesión, el PSOE insiste en que desconocía la conexión política en la compraventa. Y, aunque señala que en la documentación revisada no encuentra irregularidades, van a seguir estudiando "en profundidad" los papeles.

### Convocatoria extraordinaria

La oposición presenta en el registro ese 25 de enero la solicitud para que se convoque un pleno extraordinario monográfico. La petición insta a que el Consejo de Gobierno suspenda la compra, por falta de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

explicaciones y porque algunos partidos siguen sin poder acceder al expediente para su estudio.

## ABC

### **GRAN CANARIA, LA ISLA DEL QUESO**

Gran Canaria es una «Isla de cuento»: su historia, su gente, la orografía del paisaje y su gastronomía son únicos



Cada viajero puede llegar a Gran Canaria por diferentes motivos, pero cuando descubre sus tesoros gastronómicos, queda prendido para siempre. Una de sus joyas son los quesos, piezas artesanales cuya elaboración pasa de una generación a otra, bendecida por los microclimas para alimentar de manera única a las razas autóctonas que los hacen posible.

Los quesos de Gran Canaria están cargados tanto de personalidad como de tradiciones. Prácticas ancestrales como el pastoreo y la trashumancia aportan a dichos manjares aromas y sabores únicos al paladar: quesos procedentes de pequeñas queserías que emplean leche cruda (sin tratamiento térmico) de sus propios animales: cabra majorera y oveja y vaca canaria.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

### El Queso Flor, una joya de cuajo vegetal con D.O.P

Al Norte de Gran Canaria, en las ganaderías predominan las ovejas, el único ganado que recorre el montañoso y verde paisaje practicando aún la ancestral trashumancia.

Y para defender este modo de vida en casi extinción y garantizar al consumidor el origen y calidad de los quesos que se elaboran de ganado de pastoreo, nació en el año 2007 la denominación de origen protegida «Queso Flor de Guía», «Queso de Media Flor de Guía» y «Queso de Guía», los únicos de la isla con esta certificación D.O.P.

El origen de estos quesos lo encontramos en las primeras poblaciones portuguesas y extremeñas que se instalaron en el s.XVI en las medianías del Noroeste, tras la Conquista. Ellos introdujeron la flor del cardo para el cuajado de la leche (concretamente los capítulos florales secos de «Cynara cardunculus var» o «Cynara scolymus»). Las características comunes a estas tres variedades tipos son que la producción de la leche, la elaboración y la maduración de los quesos se realiza en los municipios de Gáldar, Santa María de Guía y Moya; su base es la leche de oveja canaria (con un mínimo del 60 %) y mezcla con leche de vaca canaria o sus cruces (40 % máximo) y/o leche de cabra majorera (10 % máximo); y presentan un carácter estacionario marcado y arraigado al sistema tradicional de producción.

Dicen algunos expertos que han probado el Queso Flor que «tiene olor a cueva y a champiñón, cremoso y con un amargor final muy agradable».

Gran Canaria es un destino que despierta los sentidos, con una gastronomía que ofrece sabores únicos al viajero que la desee descubrir.

### SABOREA GRAN CANARIA

Gran Canaria Isla de Sabores

(Stand 9, Planta Baja / Stand 40 Sala Polivalente)

Twitter: @SaboreaGC Facebook: @SaboreaGC

Instagram: @saboreagc [www.grancanaria.com](http://www.grancanaria.com)

### **ENOFUSIÓN, CONGRESO INTERNACIONAL DEL VINO**

Las 37 de las mejores bodegas españolas se darán cita en TopWineSpain



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Con el objetivo de dar más voz al conocimiento, la innovación y las últimas tendencias en el mundo del vino, Enofusión -el Congreso Internacional del Vino- celebra su novena edición en el marco de Reale Seguros Madrid Fusión 2019. La idea principal de conectar el vino con un evento gastronómico de gran magnitud es ponderar el rol que cumple esta bebida en la alta cocina.

La Sala de Catas volverá a presentar las claves del mundo enológico, como nuevas etiquetas y armonías culinarias. Entre degustaciones y conferencias, Enofusión es el cóncilve perfecto donde «conocer tendencias, reencontrarse con tesoros embotellados, descubrir nuevos valores y vinos de éxito, remarcando la importancia y el papel que tiene tanto en la mesa, como en la barra».

Enotendencias contará con espacios dedicados a nuevas elaboraciones, zonas y varietales por redescubrir, vinos pensados para las cartas por copa o vinos en línea con el movimiento «slow», entre otras.

### TopWineSpain

La Muestra Internacional de los Grandes Vinos Españoles -creada y comisariada por el enólogo Carlos Delgado- exhibirá durante los días 28 y 29 de enero una selecta muestra de las mejores bodegas de España.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La iniciativa busca difundir la diversidad y fuerte personalidad que caracterizan a los grandes vinos españoles. Las bodegas que participan, una selecta muestra, de los mejores vinos blancos y tintos, han sido elegidos por su calidad superior, así como por su prestigio a nivel internacional.

Según Delgado, la selección escogida refleja «nuestra impresionante variedad climática, el importante patrimonio de variedades nobles, el respeto ecológico, y el altísimo nivel científico-técnico de nuestras bodegas y enólogos». Además, el experto asegura que el vino español está de moda en el mundo, pero su prestigio se basa en el esfuerzo de comercialización de marcas y bodegas. «Todavía falta que la marca España del vino sea lo suficientemente conocida y valorada a nivel internacional», indica.

### Enovisión

El día 30 de enero tendrá lugar la primera edición de Enovisión, un foro debate que pondrá sobre la mesa las preocupaciones actuales del sector. Bajo el título de «Vinomanía, un testeo al vino en hostelería», se dará lugar a una jornada de reflexión para posicionar el vino en la gastronomía, retratar el boom de los nuevos modelos de negocio en torno al vino, definir la praxis actual en la sala, poner en valor la figura del sumiller y su nuevo papel en el contexto gastronómico e integrar las diferentes opiniones de toda la cadena de valor sobre el papel del vino en la hostelería.

A través de ocho mesas redondas los especialistas debatirán sobre los nuevos retos, modelos y conceptos que plantea el vino en el restaurante, en los nuevos winebars o, incluso, en la sala de catas.

El foro Enovisión se desarrollará entre las 9.30 y las 17 en la Sala Roma del Palacio Municipal de Congresos de Madrid y está dirigido a bodegueros, sumilleres, restauradores, distribuidores y prensa.